

## Engrandecimiento de Soria

**Ferrocarril Soria-Castajón. - Pantano de la Cuerda del Pozo y canales de riego, Nuevo Cuartel de Artillería, Viviendas económicas e higiénicas. - Mejoras urbanas en la Ciudad**

Las grandes obras de interés general, cuya realización fue iniciada en los años dignísimos y venturosos de la Dictadura del general Primo de Rivera, están siendo objeto de singular atención por parte del Gobierno que preside el Caudillo y Generalísimo Franco.

Mereció entonces la provincia de Soria la justicia de que se la atendiese en sus demandas de salir del abandono en que yacía y, merced al patriotismo del insigne General Mayanda, quedaron aprobadas y comenzaron a construirse las importantes líneas ferroviarias Santander-Mediterráneo y Soria-Castajón, así como el desdichado pantano de la Cuerda del Pozo, tantas veces preterido por la influencia política, que lograba llevar los medios económicos de la Confederación Hidrográfica del Duero a otras obras que disfrutaban favor oficial. De nada sirvieron las continuas y enérgicas reclamaciones de los Síndicos sorianos, y en el momento actual todavía no están terminadas las obras del embalse, ni prestan servicio los canales de riego que han de favorecer y de impulsar la producción agrícola en extensas zonas de la provincia.

Acogemos con viva satisfacción informes autorizados que detallan la actividad de los organismos gubernamentales para en breve fecha poner en marcha la explotación del ferrocarril Soria-Castajón, por cuenta del Estado, ya reparadas las deficiencias que pudieran existir en la línea y establecidos todos los servicios de aguadas, telégrafo, etc.

En el pantano de la Cuerda del

Pozo se ha trabajado intensamente y es de presumir que muy pronto quedarán terminadas las reparaciones que necesita el embalse y no se demorará la construcción de los canales de riego, que han de utilizarse en una parte muy fértil de los distritos de Almazán y Burgo de Osma.

La edificación de un gran Cuartel de Artillería en las cercanías de la Ciudad dará principio en días próximos. Al efecto ha llegado a Soria una Compañía de un Batallón de Trabajadores que se alojará en barracones situados en el terreno donde ha de alzarse el referido Cuartel.

Con la buena voluntad del celoso Alcalde Sr. Ramos y la loable cooperación de nuestra Corporación Municipal, se han resuelto las dificultades que aplazaron la construcción de más de cien viviendas higiénicas y económicas que la Caja General de Ahorros y Préstamos va a edificar en el campo del Ferial, para facilitar el crecimiento de la población y regularizar el precio de los alquileres de fincas urbanas.

También hemos de destacar que la iniciativa particular se dispone a construir nuevas viviendas y a mejorar las actuales.

Por su parte, el Ayuntamiento se propone transformar la pavimentación de distintas calles, embelleciendo la población.

Soria, secundando los patrióticos afanes del Caudillo y del Gobierno, con toda eficacia y entusiasmo, se incorpora a la empresa de contribuir al engrandecimiento nacional.

## CRONICA FINANCIERA

### España ante la próxima campaña azucarera

Se acerca el momento en que las empresas industriales dedicadas a convertir en sabroso dulce la materia sacarina del tubérculo remolachero harán sus cuentas para conocer, estadísticamente—la naturaleza dirá después su última palabra—con cuántos millones de toneladas de remolacha pueden contar al comenzar la próxima zafra.

Nos encontramos en el momento neurálgico de este problema de la disponibilidad de remolacha. Los azares de la guerra y la serie de desplazamientos que se han producido en los precios que antes eran corrientes en los principales frutos de la tierra han producido su influencia sobre la economía agraria remolachera. El labrador no tiene más esperanza de mejora en sus ingresos que lo que siempre ha llamado revalorización de sus productos. Revalorización que quiere decir, empleando el lenguaje más corriente, aumento de precios. Aun habiendo mejorado los precios de la remolacha, los agricultores consideran que encuentran más rendimiento dedicando sus tierras a otros cultivos. La patata por ejemplo. Si ahora se paga la remolacha a 105 la tonelada, los técnicos consideran que para atraer al agricultor a la remolacha habrá que subir mucho este precio todavía.

¿Cuánto? Para qué vamos a señalar cifras. La verdad es que el agricultor ahora se hace querer. Y colocado en la posición de resistir, espera que le aumenten los precios y en el entretanto no siembra remolacha, hasta que le ofrezcan el precio apetecible.

Las azucareras, a través de los distintos grupos financieros que controlan en su conjunto la producción de este dulce en España, han realizado una labor impropia en estos últimos tiempos para conseguir que se aumente la superficie de siembra de la remolacha.

Por todas las regiones ha tenido que hacerse una gran campaña. Conocemos el sistema empleado por uno de los grupos más destacados y desde luego la obra en su sistematización es algo que se sale de lo corriente en España. En los últimos años se venía

mejorando mucho cuanto tiene relación con el cultivo de la remolacha, perfeccionándose la relación entre las fábricas y los agricultores, pero ahora se ha tenido que ir mucho más allá utilizándose todos los recursos de la propaganda, desde la radio hasta el cine.

Afortunadamente, parece que, en general, la superficie de siembra será mayor este año. Bastante mayor. Hay zona que multiplicará por tres el acreaje últimamente sembrado. Hay otras zonas, acaso las más ricas, que no necesitarán llegar tan allá, pero no bajarán del 25 por 100 el aumento de la superficie sembrada, aparte de haber elegido mejores tierras y esperar se rendimientos promedios más elevados. Todo en conjunto, en suma, parece preparar mejores cosechas de remolacha, en una tendencia de cooperación con el Gobierno en el proceso de normalización de la producción azucarera tendente a evitar toda clase de importaciones, a la vez que se consigue dotar espléndidamente al consumo.

Pedro Rico Ruano

Lea usted miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

## LA GUERRA EN EUROPA

# El Ejército alemán ha franqueado las fronteras de Holanda, Bélgica y Luxemburgo

### La aviación germana opera activamente en dichos territorios

Madrid.—La Agencia de Información Efo facilitó a las Emisoras de Radio Nacional de España durante el día de ayer sensacionales detalles de la determinación adoptada por Alemania para ocupar el territorio de las naciones de Holanda, Bélgica y Luxemburgo, hecho que se efectuó a las cuatro, aproximadamente, de la mañana del viernes.

En Bélgica se han librado duros combates de aviación y han sido bombardeados los aeródromos de Amberes y Bruselas. El gobierno belga ha solicitado la ayuda de Francia e Inglaterra.

Comunican de Bruselas que más de cien aviones enemigos, a las cinco de la madrugada, volaron sobre el territorio belga. El Consejo de Ministros, presidido por Pierlot, se reunió en las primeras horas de la madrugada y acordó decretar la movilización general, ordenando

da, Bélgica y Luxemburgo, para proteger la neutralidad de dichos países ha decidido ocuparlos el ejército alemán temporalmente y, al efecto, en la mañana de ayer franquearon las fronteras de aquellos territorios.

Alemania ofrece respetar la integridad de las citadas naciones así como sus dinastías, siempre que no hagan oposición al avance y dejen el paso franco a las fuerzas germanas.

### DETALLES DE LA OPERACION ALEMANA

Bruselas.—Desde las seis de la mañana, se oyeron las detonaciones de las defensas antiaéreas que bombardeaban a cien aviones extranjeros que volaban sobre la capital. La movilización general en Bélgica empezó a realizarse a las cuatro y media de la madrugada. Recibense informes de que en Ho-

landa han descendido con paracaídas numerosos aviadores alemanes que vestían uniformes del ejército aliado. El Ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica recibió la visita del Embajador alemán a las ocho y cuarto de la mañana, celebrando una entrevista que duró hasta las ocho y cuarenta. El diplomático germano entregó un memorándum redactado en los mismos términos que el que recibió Polonia antes de ser invadida esta nación.

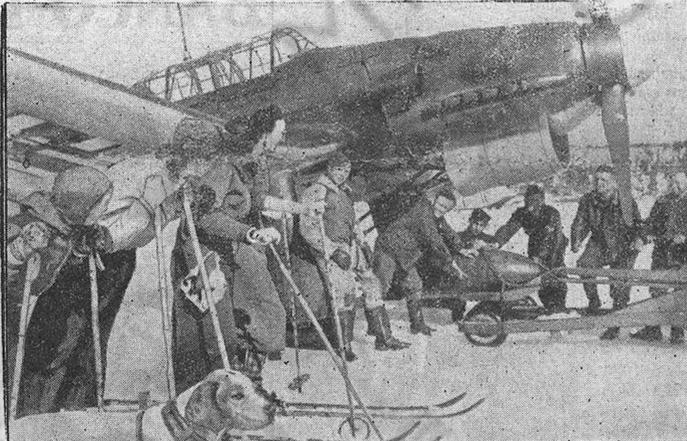
Se ha dispuesto sean detenidos todos los súbditos alemanes que se hallen en territorio belga.

### APOYO DE LOS ALIADOS

Londres.—El gobierno británico ha hecho público que los aliados prestarán todo el apoyo de que puedan ser capaces a las naciones invadidas por el ejército alemán.

### HITLER AL FRENTE DE COMBATE

Berlín.—El Canciller Hitler ha salido para el frente de combate a



El arma aérea alemana se prepara a atacar nuevos objetivos mientras que los esquiadores noruegos contemplan con atención estos preparativos.

(Cliché ARCO SPES).

este. Dice que el pueblo alemán acompaña a los soldados que defienden la integridad y libertad de la nación germana.

### INFORMES INTERESANTES

Londres.—Las tropas aliadas han desembarcado en territorios de las naciones invadidas para proteger a los ciudadanos países.

El Rey Leopoldo de Bélgica ha tomado el mando supremo del ejército.

El Consejo Federal de Suiza ha ordenado la movilización, que terminará hoy a las nueve de la mañana.

El gobierno de los Estados Unidos ha dispuesto bloquear los créditos y las divisas monetarias de Bélgica, Holanda y Luxemburgo y se ha incautado de los barcos holandeses y belgas.

Declaraciones oficiales proclaman la neutralidad de Norteamérica.

## Portugal adelanta a España trigo y maíz

El Gobierno portugués, dando una prueba más de amistad fraternal hacia España, ha adelantado a nuestro país, a cuenta del convenio comercial existente y para remediar el presente déficit transitorio, la cantidad de 10.000 toneladas de trigo y 6.000 de maíz.

Contestaciones al programa de Auxiliares Administrativos de Corporaciones locales. Puede adquirirse, al precio de 10 pesetas ejemplar, en la Librería de E. Las Heras. — Soria.

## IDEARIO DE LA ESPAÑA NACIONAL

# LA SOMBRA DE MELLA

En la nueva España ha quedado incorporada mucha de la doctrina del gran tribuno de la Tradición: Vázquez de Mella. La figura de este insigne español se agiganta después de su muerte de un modo maravilloso. Se han publicado sus obras; van a aparecer, dentro de poco, otros libros más del portentoso orador y filósofo cristiano, recopilados con los restos que nos dejó en hojas de periódicos y en discursos suyos del Parlamento y de los actos en que él tomaba parte.

El espíritu de los ideales propugnados por él permanece en pie; espíritu que no muere, antes pie; espíritu que no muere, antes dentro de la política actual. Negarlo sería un absurdo.

Murió Mella, y su doctrina la sostuvieron, durante la República, citando textos suyos, los diputados de los diversos partidos de orden, que lo consideraban como su mejor maestro. Durante la guerra contra el marxismo se exhumaron, en periódicos y en folletos, los principios mellistas. Discutieron los intelectuales, apasionándose a veces por los problemas políticos y sociales que expuso de modo tan perfecto.

“Balmes sostuvo tal aserto”; “Donoso afirmó aquello”; Aparisi lo corroboró; “Mella dijo”. Estas frases se oyen cada vez más a medida que los tiempos nos van apartando de los días en que vivieron estos videntes de la actual situación. De estos hombres se decía por los escritores liberales, siempre apasionados, que defendían antiguallas; a estos hombres se los llamaba sepulcros blanqueados de ideas muertas. Se lo decían cuantos conculgaron en las ideas que sostuvieron los de-

fensores de las revoluciones españolas, que no tenían más ideales que los deducidos de los que tuvieron los revolucionarios franceses y los engendrados por los bolcheviques moscovitas, con los que trataron de hacernos felices, robando, asesinando y escarneciendo la justicia y la verdad.

La nueva literatura está ahora plagada de pensamientos arrancados de las obras de Mella, y figuras de las letras hispanas que se encuentran ocupando puestos de relieve, citan constantemente párrafos de la filosofía, de la sociología, de la moral política del que puede calificarse como el primer cantor de la Raza.

Lo más extraordinario en Mella fueron sus vaticinios, que todos se han cumplido o están a punto de cumplirse. En día próximo aparecerá un libro en el que se marcarán los párrafos más salientes de aquellas profecías. Leyéndolas nos parecerá que ha vuelto a la vida, y que su sombra surge del escaño del Parlamento, desde donde fulminaba sus sublimes catilinarias contra los que se empeñaban, con su modo de gobernar, en hundir a España para siempre, y que su voz anuncia como un clarín guerrero los momentos de resurrección de su patria para arrojar de este bendito suelo a los malos hijos que la deshonraban.

Y siempre, siempre que se tratan asuntos que añadan a los intereses de la Religión y a los altísimos de la Patria, aparecerá la sombra augusta de don Juan para llenar de optimismos a los que expresan la reconstrucción de la España Imperial, por la que rompió tantas lanzas.

CLARO ABANADES

## Ministerio de Industria y Comercio

Se acuerda el intercambio de mercancías en virtud del convenio económico mercantil hispano portugués.

Ha terminado su reunión la Comisión administradora del Convenio económico mercantil hispano-portugués, habiendo acordado el intercambio de las siguientes mercancías durante los meses de mayo y junio de 1940:

Importación de Portugal: Ganao porcino, ganado ovino, ganado bovino, huesos crudos, aparatos industriales, anzuelos, aceite de ballena, maderas y 289.000 escudos de productos varios sin especificar.

Exportaciones españolas: Laminados, lingote, ferrosilicio, productos químicos y farmacéuticos, pelo en bruto, papel de fumar y otros especiales, libros, impresos, semen-

tales, antracita y 1.500.000 escudos de productos varios.

Según el texto del Convenio, para poder obtener una parte de estos cupos, es preciso solicitar el correspondiente permiso de importación en el país respectivo, y una vez obtenido éste, el de exportación en el otro, que lo concederá siempre. Es posible también la obtención por parte del Gobierno portugués de permisos de importación de divisas libres.

También se recuerda que todo comprador o exportador puede solicitar del Gobierno competente la inclusión en cupo, para el bimestre siguiente, de cualquier mercancía, aunque no haya sido incluida hasta entonces en ninguna lista de contingentes.

## Los peligros de la electricidad

Aunque la técnica dispone de ingeniosos y eficaces medios para protegernos contra los peligros del fluido eléctrico, conviene tener éstos presentes en todo tiempo. Es un error muy general el suponer que sólo las altas tensiones son peligrosas. El efecto que produce sobre el cuerpo humano depende más bien, y principalmente, de la fuerza de la corriente, a la que, como es sabido, se mide por amperes. Si establecemos la comparación con una corriente de agua, vemos que su fuerza no consiste tanto en la velocidad con la que fluye aquella, sino en su caudal. Esta cantidad de corriente eléctrica puede llegar fácilmente a ser muy considerable, ya sea por efecto de un accidente o de un descuido del que se exponga a la misma. Lo peor en tal caso es que la corriente atraviese todo el cuerpo de arriba a abajo, ya que a su paso tiene forzosamente que alcanzar órganos cuyo funcionamiento no puede interrumpirse sin peligro de vida.

El punto de sensibilidad al que llega el cerebro a la acción de la electricidad, lo demuestra el hecho de que al pasar ésta por la cabeza se produce con regularidad la pér-

dida del conocimiento, como en el caso de una conmoción cerebral. Pero la mayor parte de las veces son las manos las que entran en contacto con la corriente, y hay que tener presente que existe una gran diferencia entre la mano derecha y la izquierda. El brazo izquierdo señala directamente hacia el corazón, y se comprende que este órgano vital no deje de resentirse en tal eventualidad.

Por lo demás, el daño ocasionado al organismo por la corriente eléctrica tiene su causa esencial en el calor que origina. Por eso, las lesiones de esta clase se asemejan mucho a las de las sencillas quemaduras. Pero mientras éstas pierden en intensidad de afuera para dentro, los efectos de la corriente suelen ser lo contrario, dificultando esto su tratamiento.

### Manual de formularios para Secretarios de Ayuntamiento (Nueva edición).

Precio en rústica, 10 pesetas. Se ha puesto a la venta en la Librería de E. Las Heras. — Soria

## Don Gregorio Cuevas Acebes

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGIA DE LA PROVINCIA DE SORIA

Que falleció en Zaragoza el día 13 de Mayo de 1938

D. E. P.

Su viuda doña Isabel Hernández; hijos Pilar, Antonio y Luis; hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia,

Agradecerán le tengan presente en sus oraciones.

Soria, mayo 1940

En sufragio de su alma se celebrarán misas el día 13 del corriente en la parroquia de San Clemente de Soria de nueve a once.

# La situación política en INGLATERRA PASATIEMPOS En el Ministerio de Asuntos Exteriores

## Interesante debate en la Cámara de los Comunes

Comienza el debate  
Londres.—Comenzó el debate en la Cámara de los Comunes.

Butler, contestando a una pregunta, manifestó que aun no se ha fijado la fecha en que regresará a Moscú el embajador inglés.

El laborista Straus calificó de locura no tener actualmente un representante en Moscú.

El conservador capitán Ramsey preguntó si en Narvik estarían también las fuerzas inglesas sin una suficiente protección aérea, a lo que Chamberlain replicó:

"Ramsey puede tener la seguridad plena de que el Gobierno de Su Majestad tiene perfectamente en cuenta esta consideración."

Terminada la hora dedicada a preguntas, Chamberlain, al hacer un elogio en memoria de George Lansbury, declaró: "Con su muerte se ha ahorrado tal vez el presentir muchas cosas que le habrían causado pena."

### Morrison ataca

Terminada la intervención de Chamberlain el laborista Morrison anunció que su partido pediría la votación.

Criticó a Chamberlain, Simón y Hoare y dijo que "si estos hombres continúan en el Poder nos exponemos a perder la guerra".

Chamberlain aceptó el reto de la oposición y el laborista Morrison continuó diciendo que no estaba animado de partidismo ni consideraciones de índole personal. Criticó el último discurso de Churchill y dijo que todos los partidos están de acuerdo en que Inglaterra no podía negar ayuda a Noruega.

Acusa al Gobierno de falta de previsión y dice que el Gobierno debía haber establecido vigilancia en aeródromos, puertos y fiordos noruegos y asimismo la debemos establecer—dice—, en todas aquellas partes en que el enemigo pueda comprometerlos.

Se refiere, en este sentido, a los Balcanes.

Sobre el ataque naval a Trondheim, pregunta si la flota estaba dispuesta para atacar y si recibió orden en contrario. "Un ministro cansado o de edad avanzada no podía verosimilmente constituir un peligro"—añade Morrison.

### Habla Hoare

Sir Samuel Hoare empieza refiriéndose a las reales fuerzas aéreas: Los alemanes controlaban todos los aeródromos de Noruega central y meridional, nuestra tarea principal era la de tener una base en Noruega.

Puedo contestar al señor Morrison que no hubo retraso en estas operaciones. En la primera noche empezamos una serie de ataques aéreos en los aeródromos noruegos, daneses y en uno alemán; e infligimos a las fuerzas aéreas del Reich pérdidas tres veces superiores a las que ellos nos han causado.

Al fracasar la operación de Namsos y Andalsnes, hemos perdido el apoderarnos de una o dos bases y, sin ellas, el hacer frente a la aviación alemana era imposible. Se ha hecho todo lo que se podía hacer.

Pido—dijo Hoare—, que se considere que en las cuatro últimas semanas se ha hecho todo lo posible.

Dos conclusiones se han sacado de la campaña de Noruega: la potencia aérea alemana no es invencible. A una fuerte potencia aérea de hacerse frente con una potencia mayor. La fuerza de la aviación inglesa es inigualable en calidad, pero no en cantidad. Hay que ocuparse de la producción.

Interrumpe el independiente Hokpison para preguntar: "¿Si hubiéramos tenido veinte veces más aviones de caza habría habido alguna diferencia en la campaña de Noruega?"

Hoare le contesta: "Sin bases aéreas, no".

Este es el fundamento de los argumentos que expongo. Luego, tenemos que construir más aviones aunque nuestra producción aumente gradualmente y es considerable.

El laborista Dalton pregunta si los alemanes utilizan un aeródromo situado en Narvik.

Hoare desmiente esta noticia.

Nada puede contribuir más a la victoria que la dimisión de Chamberlain."

Después del discurso de Hoare, tomó la palabra Lloyd George, que criticó duramente la política del Gobierno antes y durante la guerra.

Hemos enviado a Noruega una brigada territorial que no podía estar muy preparada y hemos perdido la oportunidad de ocupar bases aéreas. Esta vital expedición fue

confiada a fuerzas a medio instruir y sin enlace entre el ejército y la marina. No puede haber mayor condena para el Gobierno cuando se sabía que los alemanes se preparaban para atacar a algún país vecino.

Es menester hacer frente a los hechos. No hay motivo para pánico, pero si para agruparnos cada vez más estrechamente. Dos imperios están unidos en la lucha. Estamos en situación mucho peor que antes, considerada estratégicamente.

El mayor triunfo del hombre extraordinario que es Hitler es el habernos puesto en un peligro mayor que aquel que nos pusieron sus predecesores, en 1914. Checoslovaquia ha desaparecido. Perdidos el pacto franco-ruso que habría creado un nuevo frente a Alemania. Rumunia está prácticamente en manos de los alemanes. Noruega, igualmente. No es conveniente criticar a Suecia. Habíamos prometido salvar y proteger a dichas naciones.

No hemos enviado un solo aeroplano a Polonia y hemos llegado tarde a Noruega. La ocupación de Noruega coloca a nuestros enemigos a doscientas millas más cerca de nuestras costas. ¿Hay alguien que esté satisfecho de la rapidez con que se ha preparado al Ejército, la Marina o la Aviación?"

El primer ministro tiene que enfrentarse con un problema nacional y no personal. (Interrumpe el primer ministro: ¿qué quiere decir esa observación?)

Lloyd George prosigue: en todos los encuentros entre Chamberlain y Hitler en la guerra y la paz, Chamberlain ha salido siempre derrotado.

La nación está dispuesta a sacrificarse a condición de que sus dirigentes hagan conocer sus intenciones, los fines que persiguen o inspiren confianza.

El primer ministro puede dar al país el ejemplo de sacrificio. No hay nada que pueda contribuir más a la victoria que su dimisión. (Grandes aplausos de los laboristas y protestas en los gubernamentales).

### Churchil defiende la actuación del gobierno.

Londres.—Después del discurso de Lloyd George en la Cámara de los Comunes, habló Churchill para contestar al debate en nombre del Gobierno.

Se nos pregunta por qué no tomamos la iniciativa. El motivo de no poderla tomar puede ser remediado, porque se debe a nuestro fracaso en los últimos cinco años, para recobrar la paridad aérea con Alemania.

Nuestras deficiencias numéricas en el aire nos condenarán durante algún tiempo a sufrir grandes dificultades y peligros. En esta guerra la aviación influye grandemente aunque no se debe exagerar.

La inmensa fuerza aérea del enemigo ha hecho imposible cortar las comunicaciones en el Skagerratt; pero para ello habrían sido necesarias importantes fuerzas aéreas de que no disponemos.

No hemos querido ir a un desastre naval. Hemos recurrido al bloqueo submarino y el éxito de los alemanes ha sido costoso, pues siete u ocho mil hombres han muerto ahogados.

Millares de cuerpos han sido lanzados por las olas contra las rocas de la entrada de Oslo.

El Almirantazgo se sorprendió mucho cuando el acorazado "Warspite" no encontró campos de minas en el fiord de Narvik. El objeto de entrar en los fiordos hubiera sido destruir a los destructores enemigos que allí se encontraban, pe-

ro éstos ya fueron destruidos desde el aire por la flota aérea.

La ocupación de Trondheim y Narvik hubiera sido decisiva para la guerra. Se preparó un plan y era una operación arriesgada y se hubiesen sufrido grandes pérdidas.

Este plan fue abandonado porque el día diez y siete se efectuaron desembarcos secundarios y pareció fácil por este método conseguir los objetivos sin grandes pérdidas. Los técnicos y jefes de Estado Mayores consideraron menos costoso este procedimiento indirecto.

Acepto mi responsabilidad y no veo motivo para alterar mi opinión. Sin embargo, la situación en peyoró rápidamente. El avance alemán prosperó. Los noruegos no pudieron conservar los pasos de montaña.

Había que prever la posibilidad de la llegada a la región del Sur de Trondheim de fuerzas alemanas muy importantes. Los bombardeos de Namsos y Andalsnes nos entorpecían. Era por lo tanto necesario retirar las tropas o dejarlas ser destruidas. La decisión fue adoptada sin vacilar y se realizó con gran pericia.

Se plantea la cuestión de saber si los acontecimientos habrían sido más favorables si hubiéramos efectuado un ataque directo, pero si éste se hubiera empleado ¿hubiéramos podido llegar en número suficiente para hacer retroceder al invasor? No hubiese podido ser posible.

Churchill se refirió después a las pérdidas sufridas en las operaciones navales. Se han perdido once barcos patrulleros.

Alemania ha perdido diez vidas por una nuestra. Nuestro bloqueo se hará más efectivo ahora que no existe el pasillo noruego.

### La votación

Se votó luego el aplazamiento de las sesiones.

La moción gubernamental fue aprobada por 281 votos contra 200. La sesión fue levantada a continuación.

Cerca de cuarenta diputados gubernamentales han votado en contra del Gobierno y ciento treinta diputados gubernamentales no han votado, treinta de ellos por encontrar se fuera de Londres o enfermos.

Reuter afirma saber que Chamberlain continuará a cargo del Gobierno, pero que la reconstrucción del mismo es muy probable.

Se cree que se intentará convenir de nuevo a la oposición para entrar a formar parte del Gobierno.

Han votado en contra del Gobierno Hoare, Belisha, Duff, Cooper, el comandante King Hall, el almirante Quellas y los diputados Tmercy y Lady Astor.

Se cree que la oposición laborista se negará a prestar apoyo al Gobierno.—EFE.

## PASATIEMPOS

PROBLEMA NUMERO 8

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	■	■	■	■	■	■	■	■	■
2	■	■	■	■	■	■	■	■	■
3	■	■	■	■	■	■	■	■	■
4	■	■	■	■	■	■	■	■	■
5	■	■	■	■	■	■	■	■	■
6	■	■	■	■	■	■	■	■	■
7	■	■	■	■	■	■	■	■	■
8	■	■	■	■	■	■	■	■	■
9	■	■	■	■	■	■	■	■	■
10	■	■	■	■	■	■	■	■	■

**HORIZONTALES.** — 1. Arteria del cuello. — 2. Rocio. — 3. Río de Alemania. — 4. Sonido de las campanas. Con una consonante más. — 5. Uno de los siete rayos de luz solar. Parte del interior de un buque. — 6. Hembra de un mamífero carnívoro. Al revés, caballo de una mujer. — 7. Primer nombre de una antigua estrella de cine. Usase repetida para dormir a los niños. Con una vocal más, composición musical (en Opera)—8. Ceremonia. — 9. Líquido que segrega el ojo y se queda en las pestañas. — 10. Ave de vistoso plumaje, propia de los trópicos.

**VERTICALES.** — 1. Inflamación de los ojos. — 2. Al extender una sustancia química, base de los espejos, se — 3. Con una consonante más al principio, conjunto de aguas. Conjunto de vapor acuoso que obscurece el sol. Artículo que puede usarse como sufijo. — 4. Atormentar el ánimo con frecuencia. Una de las voces de la escala musical. Al revés, preposición inseparable. — 5. Capital recientemente ocupada por los alemanes. Capital de uno de los Estados del Báltico. — 6. Hueso que sirve para juego de las niñas. Al revés, aparato muy útil en automovilismo. — 7. Acción de ir. Interjección. Al revés, una vuelta de la tierra en su órbita. — 8. Acción de donar algo. Molestarle a un cuando está ocupado. Interjección. — 9. Lo hacen los lobos (mal pronunciado). — 10. Célebre cueva prehistórica.

La solución en el próximo número.

### NI CONTIGO NI SIN TI

Un periodista hace su información en un manicomio. Le recibe el director del establecimiento, quien le va presentando ante los casos más notables.

—Fijese en ese del número siete, dice el funcionario. ¡Cómo se divierte! ¿Sabe usted por qué está encerrado? Pues fíjese que la vispera de casarse, su novia rompe con él bruscamente. Desde entonces se encuentra así. Es uno de nuestros pensionados más pacíficos.

La información continúa y el director lleva al reportero al sitio donde están los locos más furiosos. Es un espectáculo deplorable; todos ellos tienen más figura de bestias que de hombres.

—Este es el más peligroso, dice el Director.

—¿Y cómo se ha puesto loco? interroga el periodista.

—¡Oh!, es bien sencillo de explicar. Se casó con la novia del número siete.

## Cadetes castigados

ORDEN

Vistos los plegos de descargos presentados por los cadetes José María Morte Henar, Silvino Carrera Gómara y Abel Salinas Andrés, a los expedientes de expulsión formulados por esta Delegación Provincial, en virtud de mis atribuciones dispongo:

1º.—Teniendo en cuenta la buena conducta observada por los Cadetes citados en esta última temporada no se los expulsa de la Organización.

2º.—Como quiera que sus faltas graves requieren un castigo ejemplar éste será: Reprensión pública con la publicación de esta Orden en los periódicos y su permanencia en el tablero de órdenes de O. J. durante ocho días; hacer constar en su hoja de servicios una falta grave que pasará a su expediente personal y que sólo podrán borrar con una conducta y un espíritu nacional-sindicalista en todos sus actos, permanente y ejemplar, y que a la primera falta grave se los expulsa sin más dilación.

Soria 7 de mayo de 1940.—El Delegado provincial de O. J. Francisco Roncal Gonzalo.

### EN CUARTA PLANA INFORMACION GENERAL

Destacados oficiales del ejército italiano visitan los puestos más avanzados del frente alemán en la línea Sigfrido.

(Cliché ARCO SPES).



## Firma del convenio comercial y de pagos entre Italia y España

Madrid.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores se celebró el acto de la firma del convenio comercial y de pagos entre Italia y España.

Firmaron el documento el general Gámbara, embajador de Italia y el ministro de Asuntos Exteriores, coronel Beigbeder.

Asistieron, por parte de Italia, los secretarios de la Embajada, señores Venturini y Marquila y el agregado comercial, señor Rallo y por parte de España, el subsecretario, señor Peche; el director general de Política y Tratados, señor Pan de Sorluce; en representación del Ministerio de Industria y Comercio, el jefe de la Sección de Tratados de Comercio, señor Alba, en representación del Ministerio de Agricultura, señor Gollia y en representación del Instituto de la Moneda, el señor Arburua.

El ministro español ostentaba la banda de la Orden de la Corona de Italia.

Terminado el acto de la firma los asistentes pasaron a otro salón y el ministro, Sr. Beigbeder, pronunció unas palabras en las que expresó su satisfacción por la firma del nuevo acuerdo comercial.

Todo lo que se hace con Italia, dijo, tiene un sello de emoción.

Las gestiones realizadas para llegar a este acuerdo han sido laboriosas por circunstancias especiales. Había, sin embargo, que vencerlas para iniciar una política comercial con Italia.

Todo ha sido superado y coronado por el éxito y yo tengo que dar en esta ocasión las gracias al general Gámbara, que no sólo nos ha ayudado con su pericia militar mandando soldados durante nues-

tra guerra, sino que, ahora, también ha colaborado estrechamente con nosotros, para superar estas dificultades, demostrando una gran comprensión de la situación especial de España.

Se refiere a la ayuda prestada por Italia a España y dice que esto tiene para él un recuerdo melancólico, porque cuando estaba en Tetuán, recibió la noticia de que el primer avión italiano llegado a España se había estrellado y había perecido un piloto.

Aunque se firmen muchos tratados, terminó diciendo el ministro hay cosas que no se pagan nunca. ¡Viva España!

El embajador de Italia, general Gámbara, contestó con breves palabras agradeciendo las emocionantes manifestaciones del ministro español.

V. E.—dijo—conoce las dificultades que hemos tenido que vencer y que, afortunadamente, hemos superado.

Se trata ahora de pasar de las palabras a los hechos. La opinión pública de nuestros respectivos países juzgará nuestra labor; pero yo creo que podemos decir hoy que hemos prestado un servicio a nuestras Patrias.

Después de estos discursos, el ministro español y el embajador de Italia se abrazaron emocionadamente y, a continuación, fueron obsequiados los asistentes con una copa de vino español.—Cifra.

### EL ALCANCE DEL CONVENIO

Madrid.—El convenio destinado a normalizar e intensificar el intercambio comercial entre Italia y España y a regularizar y poner en marcha las actuaciones pendientes,

lleva anejas las listas de mercancías que España exportará a Italia y que Italia enviará al mercado español, listas concebidas con un criterio de amplitud y de mutua compensación que es de esperar produzca los más beneficiosos resultados para las economías española e italiana, aplicando así al terreno económico los estrechos vínculos que de siempre han existido entre las dos naciones latinas e que nuestra Cruzada ha hecho todavía más cordiales y ha subrayado de modo tan excepcional.

Merced a este interés recíproco y al cuidado con que los negociadores del convenio y ambos Gobiernos al seguir de cerca las conversaciones y aprobarlas le concretaron en sus cláusulas y listas de mercancías, se puede confiar en que las corrientes comerciales hispano-italianas encontrarán, en el instrumento firmado hoy, un amplio cauce por donde expansionarse, dando así satisfacción a la natural aspiración que las mercancías españolas e italianas tengan en el mercado italiano y español, el hueco que por toda clase de razones les corresponden.

El ministro de Asuntos Exteriores, que aparte de sus relaciones oficiales con el embajador de Italia está ligado por los más efusivos vínculos de amistad al ilustre general Gámbara, señaló a los periodistas, que hacen información en aquel departamento, la especial satisfacción que la firma de los documentos referidos le produce y la gran alegría con que felizmente, terminada la larga negociación, se ha desarrollado para concretarla siempre inspirándose en el más cordial espíritu de fraternidad.

## BANCO DE ESPAÑA

26.895 de TRES acciones del mismo Banco números 271.213 al 215.

Un extracto de inscripción número 28.273 de OCHO acciones de dicho Banco números 292.268-298.150-298.160 y 302.524 al 28.

A favor de don GASPAR y doña ALBERTA GONZALEZ ARROYO, menores de edad: Un extracto de inscripción número 28.279 de UNA acción del Banco de España número 298.151.

A favor de doña MARIA DEL PILAR y don JUAN GONZALEZ ARROYO, menores de edad: Un extracto de inscripción número 28.278 de UNA acción del Banco de España número 302.529.

Soria, 7 de mayo de 1940.—El Secretario, S. Ridruejo.

## Bando de la Alcaldía

Don Gregorio Ramos Matute, Alcalde de esta Ciudad, ha publicado un Bando haciendo saber lo siguiente:

Se viene observando con desagrado en gran número de casas de la población, incluso en las calles principales, el mal aspecto de las fachadas que no habiéndose arreglado hace mucho tiempo, perjudican, con sus desperfectos y suciedad el buen parecer y ornato de la Ciudad.

Asimismo los canales y bajadas de agua se encuentran deteriorados en muchos edificios, de tal forma que los días de lluvia suponen las goteras a que dan lugar una gran molestia para los transeúntes.

Por otra parte, algunos comerciantes e industriales no cuidan como deberían del aspecto exterior de sus establecimientos, que presentan falta de pintura, toldos sucios o viejos, rótulos con falta de letras o aparecen estas mal colocadas y otros desperfectos que dicen muy poco del decoro y sentido estético de sus dueños y, como consecuencia, de la población que tales establecimientos poseen.

Con tal motivo, me dirijo a cuantos propietarios de edificios, comerciantes o industriales se hallen en este caso, a fin de que, sin pérdida de tiempo, procedan a revocar fachadas arreglar canales, adecentar y embellecer portales de establecimientos y en general a realizar cuanto sea necesario para dar a las calles de Soria su mejor aspecto, ya que se acerca la época del año en que esta Capital es más visitada por veraneantes y forasteros, los que, por interés y para orgullo de los sorianos, deben encontrar en nuestra Ciudad el mayor grado posible de belleza, aseó y buen parecer.

Soria, 8 de mayo de 1940.—El Alcalde, Gregorio Ramos.

### SORIA

Habiendo sufrido extravío los siguientes resguardos de depósito constituidos en esta Sucursal y extractos de inscripción de acciones del Banco de España domiciliadas en la misma, expedidos a favor de los señores que se indican a continuación, se anuncia al público por primera vez para que quien se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO", según determinan los artículos 42 y 41 del Reglamento del Banco, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los duplicados de los referidos resguardos y extractos de inscripción anulando los primitivos y quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

A favor de D<sup>a</sup> ALBERTA ARROYO SORIA: Un resguardo de depósito transmisible número 7.575 de Deuda perpetua Interior 4%, de pesetas nominales 50.000, expedido en 26 de noviembre de 1931.

Un resguardo de depósito transmisible número 7.537 de Cédulas del Banco Hipotecario de España al 5%, por pesetas nominales 19.000, constituido en 17 de septiembre de 1931.

Un extracto de inscripción número 26.847 de CINCO acciones del Banco de España números 47.673 al 75-337.631 y 32, expedido en 2 de octubre de 1931.

Un extracto de inscripción número 28.276 de OCHO acciones del mismo Banco números 298.152 al 159, expedido en 25 de enero de 1932.

A favor de don GASPAR GONZALEZ ARROYO, menor de edad: Un resguardo de depósito transmisible número 7.534 de Cédulas 5% del Banco Hipotecario de España, de pesetas nominales 19.000, expedido en 17 de septiembre de 1931.

Un resguardo de depósito transmisible número 7.574 de Deuda perpetua Interior al 4% de pesetas nominales 50.000, expedido en 26 de noviembre de 1931.

Un extracto de inscripción número 26.729 de CINCO acciones del Banco de España números 239.483 al 87, fechado el 24 de septiembre de 1931.

Un extracto de inscripción número 28.275 de OCHO acciones del mismo Banco números 334.088 al 95, expedido en 25 de enero de 1932.

A favor de don JUAN GONZALEZ ARROYO, menor de edad: Un resguardo de depósito transmisible número 7.535 de Cédulas 5% del Banco Hipotecario de España por pesetas nominales 19.000, expedido en 17 de septiembre de 1931.

Un resguardo de depósito transmisible número 7.577 de Deuda perpetua Interior 4% de pesetas nominales 50.000, expedido en 26 de noviembre de 1931.

Un extracto de inscripción número 26.727, expedido en 24 de septiembre de 1931, de CINCO acciones del Banco de España números 239.478 al 82.

Un extracto de inscripción número 28.274, expedido en 25 de enero de 1932, de OCHO acciones del mismo Banco, números 302.530 al 32-315.615 al 18 y 334.087.

A favor de doña MARIA DEL PILAR GONZALEZ ARROYO, menor de edad: Un resguardo de depósito transmisible número 7.576 de Deuda perpetua Interior 4% de pesetas nominales 50.000, expedido en 26 de noviembre de 1931.

Un extracto de inscripción número 26.726 de DOS acciones del Banco de España números 20.772 y 327.751.

Un extracto de inscripción número

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO

# El ganado de trabajo

Por el Marqués de Casa Pacheco

Uno de los temas que más discusión producen entre los labradores es el referente al ganado de trabajo para las diferentes faenas agrícolas que tenemos que efectuar durante el año. Como toda controversia tiene los tres tipos de discutidores: los intrasigentes en pro, los en contra y los eclécticos.

En la actualidad, son tres clases de razas las que se emplean en agricultura: la vacuna, predominando el buey de trabajo; la mular dominando la hembra y la caballar en muy reducida proporción e indistintamente uno y otro género. ¿Cuál de las tres especies debe ser la preferida? Difícil es la respuesta aunque estará más en lo firme el que se valga más del vacuno en combinación con el caballar de tiro semipesado.

Si examinamos muy a la ligera estos tres tipos de animales, porque en un artículo no se presta a un estudio detenido, vemos que el ganado vacuno es el que más trabajo rinde con su esfuerzo, es más rústico porque apenas tiene enfermedades aunque la glosopoda para él es de terribles consecuencias, come menos y asimila más los alimentos por su doble estómago, exige para su ataraje menos gastos y de emplearse la vaca en una instalación bien montada, pueden tenerse al mismo tiempo crías y, por último, inutilizado para el trabajo, tiene el aprovechamiento de su carne, piel y huesos. En mi concepto y creyendo situarme en el punto más imparcial, sólo tiene el grave inconveniente que es muy lento de marcha en el trabajo y por lo tanto para desempeñar todas las actividades y diferentes cometidos se precisa un gran número de yuntas y carruajes. En una explotación un poco grande, puede buscarse la combinación con el caballar, actuando aquél en lo que pudiera llamarse trabajos de fondo y éste en el superficial y transportes.

La mula tiene una aceptación grande entre nosotros y comparte las faenas agrícolas con el buey, trabaja bien, se la domina perfectamente, es ligera y por tanto muy útil en las labores superficiales y en especial en ganachada, pero la que nosotros usamos, a excepción de la catalana, tiene el inconveniente de que su fuerza es pequeña para labores de alguna profundidad y al precisar hacérsela se impone duplicar o triplicar los pares con una gran pérdida de esfuerzos por las dificultades de auararlos estrechamente.

En los actuales momentos estoy efectuando una labor de desfonde y para lograr una profundidad máxima de 45 centímetros, se precisan tres pares buenos. He podido darme cuenta del esfuerzo máximo de una mula de tipo ligero, haciendo repetidos ensayos con el dinamómetro.

De persistirse en el empleo de este animal, que es caro de adquisición y costoso de amortización, se precisa recurrir al híbrido de yegua tipo pesado, para que así se logre que el hijo tenga gran parte de las condiciones de la madre. El ganado caballar, tan empleado en el extranjero, no puede aclimatarse en España; porque nuestra raza es más apta para silla y tipo ligero y de intentarse llevarlo a los trabajos pesados del campo hay que recurrir a un cruzamiento de razas pesadas hasta conseguir una adecuada a nuestro país o importar la que mejor pueda aclimatarse.

He experimentado en mi casa los tres tipos de motores animales y, desde luego para aconsejar su empleo, tengo que hacer una previa separación de los labradores. Aquellos que tengan su propiedad en coto redondo, si los terrenos son de fondo y tenaces, exigiendo fuerte tracción, el animal más indicado es el buey y, si se emplea la vaca, que ésta actúe sólo a medio trabajo, si se dispone de pastos. Para el transporte la yegua y en las mismas condiciones, y en último extremo, la mula cruzada. Para los que tienen la propiedad diseminada en el término municipal, la mula cruzada, con la que resolverá todos sus problemas y hasta que no se disponga de una raza caballar apropiada para las faenas agrícolas. Esto por lo que afecta al motor animal, porque nuestra guerra nos ha demostrado que puede en adelante disponer la agricultura del motor mecánico con gran ventaja por resultar el motor de aceites pesados una realidad aplicado tanto al tractor como al camión y la cadena la mejor adherencia al suelo y creyendo que para las fincas de alguna extensión y bajo una linde será la solución.

# Sección religiosa

DOMINGO DE PENTECOSTES

La fiesta de Pentecostés fué figurada en el Antiguo Testamento por la de la Pentecostés judaica. Esta fué prescrita para el día quincuagésimo después de la ceremonia de la Pascua o del cordero pascual. Fué, según los Padres, la publicación de la ley de Dios, hecha sobre la montaña del Sinaí, el día quincuagésimo, entre el ruido de los truenos, de los relámpagos y de las trompetas, que fué el motivo principal de la Pentecostés judaica, y la actual Pentecostés es la publicación de la ley nueva, dada a los Apóstoles por el Espíritu de verdad, al cabo del mismo número de días, entre el ruido de un viento impetuoso acompañado de una especie de globo de fuego, cuyas llamas separándose, repentinamente en forma de lenguas de fuego se fijaron sobre las cabezas de cada uno de ellos. Este fuego no era real y material, sino apariencia sensible de los efectos que el Espíritu Santo producía interiormente en cada uno de los discípulos y en los corazones de los primeros fieles, llenándolos de sus dones. En efecto todos los Apóstoles y discípulos, llenos del Espíritu Santo, se sintieron abrasados de aquel fuego divino, ilustrados con luces sobrenaturales y animados de valor y santo atrevimiento para predicar a Cristo y sufrir los mayores tormentos.

EPÍSTOLA: HECHOS II, 11

Al cumplirse los días de Pentecostés, estaban todos los discípulos juntos en un mismo lugar, y de repente sobrevino del cielo un ruido como de viento impetuoso que soplabla, y llenó toda la casa donde estaban congregados. Al mismo tiempo vieron aparecer unas como lenguas de fuego que se repartieron y se asentaron sobre cada uno de ellos. Quedaron entonces todos llenos del Espíritu Santo, y comenzaron a hablar en diferentes lenguas las palabras que el Espíritu Santo ponía en su boca. Había a la sazón en Jerusalén judíos piadosos y temerosos de Dios, de todas las naciones del mundo. Divulgado este suceso, acudió una multitud de ellos y quedaron atónitos al ver que cada uno oía hablar a los Apóstoles en su propia lengua. Así, pasmados y maravillados todos, se decían unos a otros: ¿Por ventura éstos que hablan no son todos galileos? Pues

¿cómo es que cada uno de nosotros les oímos hablar nuestra lengua nativa? Partos, medos, elamitas, los moradores de Mesopotamia, de Judea y de Capadocia, del Ponto y del Asia, los de Frigia, de Panfilia y de Egipto, los de Libia, confinantes con Cirene, y los que han venido de Roma, los judíos y los prosélitos los cretenses y los árabes, todos los hemos oído hablar en nuestras propias lenguas las maravillas de Dios

EVANGELIO: SAN JUAN XIV, 23-31

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Si alguno me ama guardará mi palabra, mi padre le amará y vendremos a él y haremos mansión dentro de él; el que no me ama no pondrá en práctica mis palabras. Y la doctrina que habéis oído no es mía, sino del Padre que me ha enviado. Os he dicho estas cosas mientras he estado con vosotros. Mas el Consolador, el Espíritu Santo, que mi padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo y os recordará cuantas cosas os tengo dichas. La paz os dejo, la paz mía os doy, no os la doy Yo como la da el mundo. No se turbe vuestro corazón, ni se acobarde. Me habéis oído decir: Me voy y vuelvo a vosotros. Si me amáis, os alegraréis sin duda de que voy al Padre, por que el Padre es mayor que Yo. Os lo digo ahora antes que suceda, a fin de que cuando sucediere, os confirméis en la fe. Yo no hablaré mucho con vosotros, porque viene el príncipe de este mundo, aunque no hay en mí cosa que le pertenezca. Mas para que conozca el mundo que Yo amo al Padre, y que cumplo con lo que me ha mandado.

## Página femenina

CUIDADO CON LA ACCION DEL SOL; PUEDE SERNOS MUY PERJUDICIAL

En cuanto llega el estío, estoy segura que mis amables y queridas lectoras estarán deseando adquirir el tono bronceado que tanto las favorece. Pero los rayos solares, amigos de nuestra salud, no olvidan nunca pueden ser también nuestros enemigos.

Hace ya algún tiempo, uno de los principales doctores de América, A. Hope Gosse, dió a conocer una serie innumerable de casos de tuberculosis de los cuales dos en cada doce habían tenido su origen en los baños de sol. Entre ellos tenemos el ejemplo de la artista cinematográfica Bette Davis y más aun el de la rubia platino admirada por el mundo entero Jean Harlow, cuya muerte parece fué producida por una fuerte exposición solar.

Los exhibicionistas que necesitan una excusa para usar poca o ninguna ropa, argumentaron tanto en favor de los baños de sol que los médicos no tuvieron más remedio que dar unas cuantas conferencias sobre los peligros a que están expuestas las personas con las excesivas tostaduras. No es la luz visible al ojo humano la que

afecta a la salud, sino los rayos actínicos ultravioletas; estos rayos pueden ser una buena medicina para los niños y a veces hasta para los enfermos, pero ¿cómo vosotras cualquier medicina especial para una enfermedad, sin saber antes si puede ser perjudicial para la vuestra? ¿No? Pues tomar esta clase de baños, ya que estos pueden resultar un veneno tan peligroso como los medicamentos y por tanto deben ser suministrados en pequeñas dosis salvo el caso de que el médico de cabecera que ya conoce vuestra naturaleza os permita otra cosa.

Hay algunas personas que poseen en la sangre un producto químico que las hace especialmente sensibles a la luz. En un reducido grupo de pacientes se ha podido comprobar la existencia de éste llamado "HEMATOPORPİRINA" y producido por una transformación en la materia colorante de la sangre. Hay muy diversas teorías acerca del envenenamiento que el sol puede causar en el cuerpo. ¿Son ciertas todas estas teorías? No se sabe cual de ellas puede ser más o menos cierta. Pero sí, lo único que se puede comprobar es que ha habido varias víctimas de grandes quemaduras que han muerto envenenadas. Por lo tanto, os recomiendo a todos que cuando este verano toméis los baños de sol, sean éstos bien administrados, asegurando que de todas maneras estaréis muy guapas.

ZAPATOS PARA VERANO.—El

mejor de lo que querabais — dice — "Parece que no ha llovido ná y yá se le conoce al campo; mia qualcabo lo quicase el agua". —En "verdá"—añade el tío Juan— el campo hecho una "elicia". Bien "verdá" es el refrán "quice": "Marzo ventoso y Abril lluvioso sacan a Mayo "florio" y hermoso". —La cosecha "estaño"—repitete el tío Eulalio— viene masiao temprana. Estas aguas destos días "vien" a precipitala; una cebá del "Majal Corral" "satumbao" de puro "guena". Falta hace "pa que puecan comer pan sicquia las presonas; dotras cosas se pué pasar, pero mia que sin pan...". —La guerra — dice mi buen pastor — ha traío serias consecuencias. Clao está que de no haber sío por esos franceses que ayudaron a los rojos no ubia durau ni tampoco un mes; siempre nosan "quero" mal; pero siempre las pagan carás; mia que cuando "Napolón". —"Po aquí hasta ahora no hemos pasao ná"—dice el otro—. Que comer no nos ha "faltao", ques lo "prencipal"; pero mia que los probes quan esta en el otro lao que no tenían onde caesen muertos". —"Sí, mal; no es lo "mesmo dicilo que pasalo". Una oveja incorrecta muerde las orillas de un trigó. Lo observa Canelo y muy callado va hacia donde está. Corre tras ella y le da una dentellada en una pata. La oveja sale precipitada y el mastín cesa su marcha.

# UN DIA EN EL APRISCO

Por MANUEL VIÑAL

II

Dejamos ya a nuestro típico pastor yendo en pos de su rebaño. Las ovejas se cansan de aquel pasto y ansian otro en mejores condiciones. Por eso se inquietan y empiezan a moverse indisciplinadamente. Es preciso someterlas a la obediencia del buen pastor, el cual, desenrollando la honda, pone su carga — un canto redondo — sobre el cuero, y accionando y verificando unas cuantas circunferencias sobre los cordeles, dispara sobre aquél ejército rebelde y al instante forma un apretado grupo de todas las ovejas descarriadas. Por su parte, el perro ha ejecutado muy bien su cometido, lo que le ha valido las caricias del amo y unos "mendrugos" de pan sobrante de la comida. Así, con el rebaño reunido, sigue su marcha hacia el "Monte Grande" en busca de un lugar apropiado para satisfacer los deseos de estos voraces animales. En el fondo de unos barrancos, formando un pequeño valle, hay pasto fresco y abundante. Las ovejas se lanzan a él, precipitadamente, como accionadas por un resorte mecánico dispuestas a acabar con aquel espléndido manjar. A unos doscientos metros de aquel lugar y en lo alto de una colina, se yergue altivo el tío Eulalio que, por las canciones que salen de su boca, parece estar de muy buen "temple". En seguida de nos divisa se dirige hacia donde nos encontramos. Nos dirigimos unas breves palabras de saludo y al instante pone conversación.

—Al cabo "man salio las cuentas

"clou" de la próxima temporada de verano, serán, según puede deducirse de los calzados expuestos en la feria de muestras de Hamburgo, unas sandalias, o zapatos, hechos con tira de cuero, con suelas de madera; otra novedad la ha lanzado la "Oficina de modas de Francfort" para el verano próximo, o sean zapatos de vidrio "Plexiglas". Estos zapatos se harán de todos los colores y se podrán obtener de todas las hechuras deseadas. Son elásticos y resistentes. Es de suponer que esta nueva moda hallará aceptación en todos los países del mundo.

SUSANNE

# ANUNCIOS GENERALES

**BOLSA DEL TRABAJO**  
"El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscripciones disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

**ATENCIÓN**  
Se venden armarios y toda clase de muebles.  
Lagunas, 1. Soria.

**TRANSPORTES**  
con camiones rápidos de 10, de 5 y de 3 toneladas, a precios moderados.  
Dirigirse a su dueño  
**FAUSTO DIEZ**  
Ferial, 14.—Soria.

**MUTUALIDAD.**— General Agropecuaria, filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace los seguros de accidentes en la Agricultura, e industrias derivadas, incendios de cosechas, edificios y pedriscos.  
Para informes, al Delegado Provincial en Soria, ALFREDO HERNANDEZ, Agencia de Negocios. Aduana Vieja, 2.

**TERRENO.**—Se vende terreno para edificar en el alto de la Dehesa.  
Informes: don Ezequiel Heras, General Mola, 14, 3º

**GANADEROS:** Máquinas de castigar ganado lanar.  
Ferretería Barrutia. Tauste (Zaragoza)

**SUBASTA.**—Por el presente se hace saber que cuantos deseen tomar parte en la subasta para suministro de carne a este vecindario durante la temporada de verano, pueden hacerlo hasta el 12 del actual. Pliego de condiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento.  
Chércoles a 4 de mayo de 1940.—El Alcalde, Daniel Lite.

**¡¡LABRADORES!!**  
Aceites y grasas para carros  
**GONZALO RUIZ - SORIA**  
MAYOR, 8

**"La Catalana"**  
COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Domicilio Social: Paseo del General Mola, 3  
**BARCELONA**  
Fundada en el año 1863  
Capital suscrito: Ptas. 5.000.000  
Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000  
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000  
Delegado para la Provincia:  
**Pablo Marcos de León**  
Plaza del General Franco, 6.-2.º — Teléfono 14

**Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria**  
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA  
SUCURSALES EN BURGO DE OSMA Y ALMAZAN PESETAS  
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1939 ... 1.337.610'60  
Fondo de reserva en igual fecha ... 1.419.550'29  
Capital en imposiciones ... 15.163.822'22  
Libretas de ahorro en circulación ... 10.602  
IMPOSICIONES. — Admítense imposiciones n cartillas de ahorro, ordinarias y privilegiadas, abonándose el interés máximo que autorizan las disposiciones oficiales.  
PRESTAMOS. — Se conceden préstamos en condiciones muy ventajosas, especialmente para fomentar y mejorar la agricultura, la ganadería, la riqueza forestal y para la edificación de viviendas higiénicas en la Ciudad y en los medios rurales. Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo.—SORIA.

SE VENDE un monte de 500 hectáreas de extensión y una casa sita en esta población.  
Para informes, Plaza de Bernardo Robles, 6.—Soria.

**Eloy Amestoy**  
MEDICO DENTISTA  
General Mola, 9  
SORIA

**FINCAS.**— Se venden dos fincas una en el término de Izana y otra en el de Villabuena.  
Para tratar, con Félix García, San Martín, núm. 5. Soria.

**VACA.**—Del país, lechera y de labor, vieja, próximo parir, se vende.  
Verla y tratar en Rollamienta. Pedro García Revuelto.

**APRENDIZ.**—Se necesita aprendiz de herrero que esté algo impuesto en el oficio.  
Para tratar, con Emiliano García en Pozalmuero.

**DULERO.**— Se halla vacante la plaza, a contar de San Pedro en adelante, en el pueblo de Aguilera.  
Dirigirse al Sr. Alcalde de dicho pueblo.

**PRIMALAS.**— Vendo 30 primalas con sus crías, en buenas condiciones.  
Dirigirse a don Cirilo Carretero, en Utrilla.

**POLLOS.**— Se venden 80 pollos buenos para carne.  
Dirigirse a Domingo Palacios Granja avícola, Narros.

**NOVILLA.**— Vendo novilla holandesa, faltándole 15 días para parir.  
Dirigirse a don Angel Córdoba, en Noviercas.

**AMA DE CRIA** joven, se ofrece con leche fresca, para criar en su casa.  
Dirigirse a don Andrés Molinos, en Borobia.

**APRENDIZ.**— Se necesita uno en "Cafés Kellis", General Mola, 78, darán razón.

**COMPRO** toda clase de pieles. Transformaciones, arreglos y curtidos.  
Mariano Carrascosa, cortador de pieles diplomado, Tejera, 14 y 16, primero, dcha., Soria.

**RIÑON, HIGADO, ESTOMAGO**  
AGUA **CASTROMONTE "VITA"**  
EN BOTELLAS Y GARRAFONES

**BALLESTEROS**  
SASTRE  
EX CORTADOR DE LA CASA MIRANDA  
Últimas novedades en generos del país y extranjeros  
Visita este capital y pueblós importantes cuatro veces al año  
Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID

**Historia de la Cruzada Española**  
Publicación mensual. Precio de la suscripción anual (doce tomos), DOSCIENTAS PESETAS, al contado y 240 pesetas a plazos.  
DIRECCION LITERARIA: D. Joaquín Arrarás Iribarren.  
DIRECCION ARTISTICA: D. Carlos Saenz de Tejada.  
DELEGADO DEL ESTADO: D. Ciriaco Pérez Bustamante.  
Se admiten suscripciones y pueden verse los tomos publicados en la Librería de E. las Heras.—Soria.

**TRANSPORTES RAPIDOS**  
con camiones, nuevos, de 3.000 kgs.  
SORIA  
**Torcuato Martínez**  
"Bar Torcuato". - Gral Mola, 50.

**E. SANZ VILLA**  
MEDICO-OCULISTA  
GENERAL MOLA, 84, 2.º  
SORIA

SUSCRIBASE A  
**"El Avisador Numantino"**

La obscuridad ha inundado aquellos lugares. Sólo se oye el triste canto de un ave nocturna. El silencio pone sus notas características. "Canelo" marcha delante explorando el camino. Las luces del pueblo dejan traslucir sus débiles resplandores. La campana con su sonido melodioso llena el pueblo de recuerdos y armonía; es el toque de oraciones. Llegamos a casa muy de noche. Me despido del pastor: —"Buenas noches". —Pase usted buena noche. A descansar.

Ya bien ordenados y después de terminar de mamar, se les deja unos momentos de libre albedrío que dedican a formar una piruetas en el aire y a ejercitarse en rápidas carreras midiendo su destreza y su habilidad.

El nuevo plan del Magisterio

Recíbense informes sobre el nuevo plan de estudios del Magisterio. Según ellos, la carrera de Maestro durará seis años, que se cursarán en la Escuela Normal previo un examen de ingreso. No se exigirá el título de Bachiller.

Para ingresar en el Magisterio nacional será preciso aprobar unas oposiciones, ya que la selección por currículos se considera como un sistema fracasado.

Se cree que este nuevo plan que de implantado para el curso próximo.

**Inspección provincial de Primera Enseñanza**  
APLAZAMIENTO DEL CONGRESO AVEMARIANO.

Con fecha de hoy se recibe en esta Inspección un telegrama del Secretario de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Avemariano, que dice: "Se celebrará Congreso tres al nueve junio". Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Maestros que pueda interesarles.  
Soria 9 de mayo de 1940.—La Inspectora Jefe, Aurelia Gil.

# NOTICIAS

**Ante las Fiestas de San Juan.**—Los Jurados designados el día actual para presidir las doce Cuadrillas durante las tradicionales Fiestas de San Juan o de la Madre de Dios, realizan activas gestiones a fin de contratar atamados dulzaineros que amenizarán los bailes populares en los diferentes barrios de la población.

No tardando muchos días conoceremos el nombre de la ganadería en donde se adquirirán los doce toros que han de lidiarse en las corridas del "Viernes de Toros". También la afición espera con impaciencia el anuncio del cartel de los tres diestros que han de tomar parte en dichas corridas.

Los festejos comenzarán este año el jueves, día 27 de junio con el emocionante número de "La Saca". El "Sábado agés" por la mañana tendrá lugar, como el año pasado, la solemne y típica procesión con los Santos de todas las Cuadrillas.

El típico festejo denominado "La compra del toro" se celebrará el domingo día 16 de junio o el 23, si por alguna circunstancia no pudiera celebrarse en la fecha primeramente indicada.

**TRAJES TALARES**  
Hijo de NICASIO RUIZ  
76 Gral. Mola, 76 - Sombrerería SORIA

**Aniversarios.**— El día 13 de los corrientes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del estimado señor don Gregorio Cuevas Acebes.

Renovamos a su apenada esposa doña Isabel Hernández e hijos Pilar, Antonio y Luis y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

El día 15 del actual se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del respetable señor don Manuel Pérez Blasco.

Su apenada esposa doña Hilario Guerra, hijos y demás familia agradecerán la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán el día 15, a las ocho y media, en la Iglesia del Salvador, y a las diez y media en la Ermita de Ntra. Sra. de la Soledad, por cuyos actos les quedarán agradecidos.

**A. PEREZ TOMAS**  
OCULISTA  
Reanuda su consulta.

**Las corridas de San Fermín en Pamplona.**— A reserva de contingencias de última hora, han quedado ultimados los contratos de toreros para las fiestas de San Fermín, de la forma siguiente:

Ortega, Manolete y Juanito Belmonte torarán tres cada uno. Marcial-Lalanda, Pepe Bienvenida y El Estudiante, dos.

En estas corridas se lidiarán toros de las ganaderías andaluzas de Murube, Santa Coloma, Pablo Romero y Villamarta y de la salmantina de Arturo Sánchez Cobalegá.

## CAMPAÑA DE SIEGA

Al industrial de Almazán, HIJO DE RUPERTO SANZ MARTINEZ, le han sido adjudicadas las atadoras que tenía solicitadas, de marca "Cormick", para la venta en esta provincia.

Las segadoras que llegarán para esta campaña son un nuevo modelo notablemente reformado que lanza al mercado la importantísima fábrica americana, universalmente conocida por la alta calidad de sus productos.

## Acuerdos de la Junta política para ayudar a las medidas del Gobierno

Madrid. — Al terminar la reunión de la Junta Política, fué facilitada la siguiente nota:

"La Junta Política, reunida en la tarde de hoy, ha examinado con todo detenimiento la situación de Auxilio Social y las normas para su inmediata actuación, dándose cuenta de los nombramientos hechos para la Dirección de la Obra en la etapa que ahora se inicia.

Asimismo fué estudiado el proyecto de reorganización de los servicios recaudatorios del Partido, en relación con el Presupuesto general.

Finalmente, la Junta, para ayudar eficazmente a las medidas del Gobierno en relación con las restricciones en el consumo del pan, ha acordado ordenar a los mandos provinciales la vigilancia más rigurosa de aquel propósito, invitando a todos los camaradas, en lo que ello resulte posible, a que prescinden de sus raciones en beneficio de los españoles más necesitados".

**Fallecimientos.**— El día 9 del actual, dejó de existir en Soria, a los 19 años de edad, la estimada señorita María Ascensión Lerma Ruiz, cuya muerte causó gran sentimiento.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados padres don José Lerma, Regente de los talleres de este periódico y doña Paula Ruiz; hermano José-Francisco y demás familia y les deseamos resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

—La niña María del Pilar Quiroga Maés subió al cielo, en esta Ciudad, el día 9 de los corrientes, a los dos meses de edad.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus afligidos padres don Mateo y doña María, y su abuelo, nuestro querido amigo don Ildefonso Maés, deseándoles resignación para sobrellevar esta desgracia.

—En Deroñadas ha fallecido ayer viernes, a los 15 años de edad, la señorita Carmen Gonzalo García, alumna del Colegio de los Sagrados Corazones.

Enviamos a sus afligidos padres don Atanasio y doña Segunda, hermano Fernando y demás familia nuestro sincero pésame.

## Garganta - nariz - oídos

Durante los días 17, 18 y 19 de mayo actual pasará consulta en Soria el especialista

**Dr. E. BRIEVA**

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
**HOTEL COMERCIO**  
Teléfono, 30

El Caudillo ha dicho: "Ni un hogar sin lumbre ni un español sin pan". Los ciegos, sin pedir limosna, pueden conseguir una vida digna y decorosa por medio de su trabajo.

El cupón Pro-ciegos les proporciona lo que necesitan sin recurrir a la caridad pública.

**Fiestas en Almenar.**— Durante los días 12, 13, 14 y 15 del actual se celebrarán en la importante villa de Almenar las renombradas ferias y fiestas denominadas del Cautivo. Además de varias solemnidades religiosas, tendrán lugar diversos actos, habiendo sido contratada la notable Banda de Música "La Filarmónica" de Villalengua (Zaragoza) que con tanto acierto dirige don Félix Gómez.

Como en años anteriores, las fiestas de Almenar se verán concurridísimas.

**OCULISTA**  
Los días 20, 21 y 22 del mes de mayo pasará consulta en SORIA el especialista de Madrid

**S. LATORRE**  
ex Médico interno por oposición, del Hospital de San Carlos.  
De 10 a 1  
**HOTEL COMERCIO**

**Cupón pro-ciegos.** Números premiados.— 8 de mayo, núm. 811; 9 de mayo, 575; 10 de mayo, 657.

Oficinas: Aguirre, 7. Horas de caja y público, de 4 a 8 de la tarde. Teléfono de la Delegación, nº 108.

**Ayuntamiento de Soria.**—Existiendo en este Pósito cantidad disponible para efectuar préstamos a los labradores y su provincia se pone en conocimiento de los mismos, haciéndoles presente, que en el Negociado correspondiente, se darán toda clase de facilidades a los solicitantes.

Soria, 10 de mayo de 1940.—El Alcalde, Gregorio Ramos.

**Velada teatral en Vinuesa.**—Mañana Domingo de Pentecostés se celebrará en la pintoresca villa de Vinuesa una interesante velada teatral por el "Cuadro Artístico Pinariego", representándose el melodrama en seis actos, original de Ricardo Estrada "Los niños del Hospicio".

**Dr. DETRAUX**  
Ex Médico de Guardia y ex jefe de Clínicas por oposición de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid  
**PARTOS, MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER**  
Caballeros, 27 Teléfono, 129

**Comisión Inspectora provincial de Mutilados de guerra por la Patria.**— Se ruega al Caballero mutilado permanente don Leandro Igea Lapuerta se presente en esta Comisión para un asunto que le interesa.

**Nombramientos definitivos de maestros sancionados.**— Por Orden ministerial de 10 de abril último, dando cumplimiento al artículo cuarto de la Orden de 2 de noviembre pasado, han sido nombrados maestros propietarios de las escuelas nacionales que se expresan los siguientes maestros y maestras, sancionados, de esta provincia:

Don Faustino Jiménez Lorente, de Quintanas Rubias de Arriba para Fuentelaldea; don Andrés García Serrano, de Soliedra para Paones; don Victoriano Rojas Sanz, de Gómara para Utrilla; don Francisco Alonso Casurra, de Osma para Gómara; don Andrés Sanz del Olmo de Mazateón para Villar del Río; don Juan Manrique Sanz, de Valdemalque para Mazateón; don León Muñoz Rupérez, de Olmillos para Radona; don Tiburcio Nájera Utrilla, de Fuencaliente de Medina para Coscurita.

Don Ceferino Molina Palomar, de Andalucía para Tajahuerce; don Angel Rodríguez Huerta, de Covarrubias para Castro; don Alfonso Ayllón, de Valdenarros para Cueva de Ayllón; don Emilio Gómez Laguna, de Castil de Tierra para Valdenegrillos; don Alejandro Rodríguez, de Lodares de Medinaceli para Iruero; don Pedro Martínez Cerezo, de Romanillos de Medinaceli para Morcuera; don Este, ban Jiménez Jiménez, de Almazul para San Andrés de Soria; don Simón Ibáñez Martínez, de Caracena a Torreandalu; don Gregorio de Miguel, de Espejo de Tera para Valladolid; don José Roncal Muñoz, de Deza para Castilruiz.

Doña Estrella Sarnago Jiménez, de Torrearévolo para Aguyaviva de la Vega; doña Julieta Rodríguez Merino, de Montuenga para Magaña; doña Luisa González Lorenzo, de Mazateón para Alpanseque, y doña Felipa María Llorente, de Orillards para Cabreriza.

El plazo posesorio de estos maestros en sus nuevos destinos es el de 10 días.

**Nicolás Modrego**  
Automóviles de alquiler  
Participa a su distinguida clientela y público en general su traslado de domicilio a  
Vadillo, núm. 15-2.º Telf. 164  
**SORIA**

**Toros en Zaragoza.**— Para mañana domingo se anuncia en Zaragoza una extraordinaria corrida de toros en la que lidiarán seis escogidos ejemplares de la acreditada ganadería de Clairac los aplaudidos diestros Luis Gómez "El Estudiante", Jaime Pericás y "Manolete".

**"EL ARCA DE NOE"**  
Gran almacén de compra-venta. Hay taller de reparaciones. Almacénista en trapos, gomas y chatarra. Gran saldo en camas. Siempre el que más paga y el que más barato vende.

Calle del Campo, núm. 1-Soria.

**GUARDA DE CAMPOS.**— Se necesita en el pueblo de la fecha guarda particular de campos, desde el 15 del mes actual hasta el 30 de septiembre próximo, con el haber diario que se convenga entre el elegido y los propietarios. Los que deseen desempeñar dicho cargo, se dirigirán por escrito o verbal al señor presidente hasta el día 15 del corriente.

Villaseca de Arciel, 7 de mayo de 1940.—El presidente, Andrés Blasco.

## Himno a San Isidro Labrador

que ha de cantarse, D. m., el próximo día 15 en la ermita de Nuestra Señora del Mirón

Salve, Isidro, brillante lucero que alumbró el sendero marcado en sudor.

Hoy te aclama tu pueblo creyente con grito ferviente y al Cielo implorando tu fiel protector.

Labrando la tierra los cielos ganaste, mil frutos lograste de eximia virtud.

Haced que nosotros las huellas sigamos y al Cielo subamos, donde reinas tú.

Vertiste sudores los campos arando y al Cielo implorando alzaste la voz.

Dispensa propicio continuos favores a los labradores, excelso Patrón.

**¡Por 20 pesetas!**  
Enviamos reembolso, g. v., libre portes, caja 3 kilos, nuevo surtido catorce latas de sardinas, bonito, calamares, almejas, mejillones, anchos. Caja familiar, 15 kilos, NOVENTA PESETAS. Todo riquísimo. Rías gallegas. Enviadas millares cajas toda España. Indíquese estación destino. Dirigirse: Exportadores "ALCA" VIGO

**VIDA PROVINCIAL**  
**Fuertes de Magaña**

## FIESTAS DE LA HERMANDAD DE SAN SEBASTIAN

Con gran solemnidad y brillantez se ha celebrado la traslación del Santo desde su Ermita a la Iglesia el día de la Ascensión por la tarde.

El día 3, festividad de la Santa Cruz, se celebraron los siguientes actos: Rosario de la Aurora, Comunidad general y a las once Misa solemne ocupando la sagrada cátedra el virtuoso Cura Párroco don Lorenzo Merino, quien, después de dar a conocer el origen ultracentenario de la Hermandad, que ya data con ciento ochenta y un años del año 1628, cantó las glorias de nuestro invicto soldado, Mártir de Jesucristo.

## MES DE LAS FLORES

Con gran entusiasmo se está celebrando el Ejercicio del Mes de Mayo. Estamos esperando el deseado día de la Imposición de la Medalla a las nuevas Hijas de María, acto que se celebrará el último día de mayo.

Podemos anticipar que el mencionado día tendrá lugar solemne procesión con la imagen de la Inmaculada y sermón sobre la fundación de la Asociación de Hijas de María.

## LETRAS DE LUTO

Confortados con los auxilios espirituales fallecieron el día 6 del actual don Eugenio Morales, a los setenta y cuatro años de edad, y el día 10 la señorita Engracia Marqués Barrio.

Testimoniamos a las respectivas familias nuestro sentido pésame. El Corresponsal

**MATRIMONIO** se necesita para granja de labor.  
Para informes: don José María Fresneda (Soria).

**GUARDA DE CAMPOS.**— Se necesita en el pueblo de la fecha guarda particular de campos, desde el 15 del mes actual hasta el 30 de septiembre próximo, con el haber diario que se convenga entre el elegido y los propietarios. Los que deseen desempeñar dicho cargo, se dirigirán por escrito o verbal al señor presidente hasta el día 15 del corriente.

Villaseca de Arciel, 7 de mayo de 1940.—El presidente, Andrés Blasco.

# ULTIMA HORA

## Informes de la lucha en Bélgica y Holanda

### Chamberlain presentó ayer la dimisión

**HOLANDA ANUNCIA SU PROPOSITO DE DEFENDERSE**

Londres.—La Reina Guillermina de Holanda ha participado a las naciones aliadas que ella y el Gobierno holandés cumplirán con su deber.

**LOS ALEMANES HAN LLEGADO A LA HAYA?**

Berlín.—Informes no oficiales notifican que ayer por la tarde entraron las tropas germanas en la capital holandesa, La Haya.

**NO SE HAN BOMBARDEADO CIUDADES ABIERTAS**

Berlín.—Se rectifican oficialmente las noticias transmitidas por las radios anglo-francesas de que la aviación alemana ha bombardeado poblaciones abiertas de Holanda y Bélgica. Los aviadores alemanes han recibido órdenes severísimas para que ataquen solamente objetivos militares. Si ha habido alguna víctima en dichas ciudades ha sido a consecuencia de la explosión de granadas lanzadas por la artillería antiaérea.

**RESISTE EL EJERCITO HOLANDES**

La Haya.—El primer comunicado de guerra del Mando holandés dice que las tropas resisten con toda energía a los ataques del invasor. Han sido volados los puentes y diques e inundados extensos territorios.

Los paraicidistas germanos que descendieron en territorio holandés, han sido hechos prisioneros. **MANIFESTACIONES DE LA PRENSA BRITANICA**

Londres.— Los diarios ingleses comentan los acontecimientos actuales diciendo que el pueblo inglés combate para defender su propia existencia y que se han adoptado las medidas necesarias para ayudar eficazmente a Bélgica y Holanda.

**EXPECTACION EN ALEMANIA**

Berlín.— Desde las primeras horas de ayer la capital del Reich hallase bajo la impresión que han producido la proclama del Führer y las noticias que detallan los acontecimientos de actualidad.

En todas las casas se han colocado altoparlantes que dan cuenta del desarrollo de las operaciones. Frente a los almacenes de aparatos de radio se ha congregado enorme gentío.

**PIDA SIEMPRE**  
Lápiz para labios "MIRIA"  
Esmalte para uñas "MIRIA"  
Polvos de tocador "MIRIA"  
Crema dental "MIRIA"

**Nueva Junta Directiva del Colegio Provincial de los Cuerpos de Administración Local**

Bajo la Presidencia del Excmo. señor Gobernador civil don Remigio Sánchez del Alamo ha tenido lugar en el Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios el acto de dar posesión a la nueva Junta de dicho organismo recientemente nombrada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en virtud de lo dispuesto en la Orden de 28 de septiembre último.

Acto seguido el Sr. Sánchez del Alamo hizo entrega de los nombramientos y pronunció breves palabras de elevados tonos, inspiradas en las normas de la Falange y orientación del nuevo Estado, exhortando a todos una vez más al cumplimiento del deber, que es la forma más eficaz de laborar en pro de los intereses de la Patria.

A continuación habló el nuevo Presidente, agradeciendo al Excmo. señor Gobernador la atención y cooperación que presta en todo momento a los múltiples problemas de Administración Local planteados en esta provincia, prometiendo en nombre de la Junta y en el suyo propio velar con el mayor entusiasmo por la misión que le está encomendada, y procurar con todos los medios el engrandecimiento del Municipio que es la base de la prosperidad nacional.

La mencionada Junta ha quedado constituida de la forma siguiente: Presidente, don Fermín Serrano de Alballos; Vicepresidente, don Gregorio Arroyo Camero; Secretario, don Clemente Fernández Orte; Interventor, don Darío Tarancón Peña; Tesorero, don Antonio Salaverri Olmo. Vocales: Don Clemente Pascual, don Teodosio B. Recio, don Regino Casaluenga y don Pedro Calvo Arribas.

**COLOCACION DE MINAS**

Berlín.— Anuncian las autoridades militares alemanas que han sido colocadas minas en las costas de Bélgica y Holanda.

**AVIONES ALEMANES DERIBADOS**

Amsterdam.— Las tropas holandesas continuaban en la tarde de ayer resistiendo en la frontera fuertes ataques del enemigo. Volaron sobre la ciudad numerosos aviones alemanes. Dicese que 70 de estos aparatos que atacaban los aeródromos holandeses han sido derribados.

Esta noticia ha sido desmentida por el Alto Mando alemán, así como la de procedencia británica en la que se expresa que sobre el Condado de Kent habían sido lanzadas cuatro bombas incendiarias.

**AVANCE ALEMÁN EN BELGICA**

Amsterdam.— Se asegura que los alemanes han avanzado en Bélgica 10 kilómetros más allá de la frontera y que el avance se realiza con toda rapidez, por medio de columnas mecanizadas, para cortar las comunicaciones franco-belgas.

**INFORMES CONTRADICTORIOS**

Berlín.—Niegase que hayan sido lanzados grupos de paraicidistas con uniforme del Ejército de Holanda sobre aquel territorio. Esto mismo se propaló cuando la ocupación de Polonia falsamente. Los aviadores alemanes llevan un uniforme especial que no tiene semejanza con los del Ejército de los demás países.

**VISITAS AL PAPA**

Ciudad del Vaticano.— Ha recibido Su Santidad la visita de los Embajadores de Francia, Portugal, Hungría y Polonia.

**DIMISION DE CHAMBERLAIN**

Londres.— El primer ministro inglés, Chamberlain, fué recibido

por el Rey de Inglaterra en la tarde del día de ayer. Después recibió el Monarca a M. Winston Churchill, prolongándose la audiencia más de media hora.

Chamberlain presentó la dimisión del Gobierno y el Rey confirió el encargo de formar nuevo Gabinete a Mister Churchill, que empezó a realizar gestiones para constituir un Gobierno de concentración nacional.

El Presidente dimisionario había anoche por radio, dando cuenta de su dimisión y aconsejó que todos los ministros siguieran en sus puestos, con libertad de acción, hasta que se constituyera el nuevo Gabinete. La causa de la dimisión obedece a que el partido laborista, en sesión celebrada ayer, acordó rehusar la ayuda al Gobierno dimisionario.

Formarán parte del nuevo Gobierno liberales y laboristas. Churchill ha invitado a Chamberlain a que participe en el Gabinete de Guerra, a lo que accede el Presidente dimisionario.

**MODIFICACION DEL GABINETE FRANCES**

París.— Dada la gravedad del momento actual, el Presidente del Gobierno francés, Reynaud, ha decidido ampliar el Gabinete, dando entrada a los jefes de los partidos de derecha Marin e Ibernegaray. Todos los Subsecretarios pusieron sus cargos a disposición de Churchill y sólo cuatro continuaron en sus puestos.

El nuevo Gobierno tendrá el carácter de Unión Nacional. **OCUPACION DE ISLANDIA POR INGLATERRA**

Berlín.—La prensa alemana comenta la ocupación de Islandia por las fuerzas británicas y dice que de esta forma Inglaterra incurre en el mayor ridículo, porque esta invasión no restituirá el prestigio que ha perdido con su derrota en Noruega.

**DULERO.**—Se necesita en el día, para ganado mayor, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario.

Las solicitudes al Sr. Alcalde de Taplela.

**DULERO.**—Los que les interese la plaza de dulero de esta villa, dotada con tres mil pesetas, pueden dirigir sus peticiones en el plazo que terminará el día 20 del actual a esta Alcaldía, en la que obran las condiciones. Se advierte que no serán necesarios para su custodia más que una persona mayor y un zagal. También tienen tres meses libres de esta obligación durante el año.

Monteagudo de las Vicarías a 9 de mayo de 1940.—El Alcalde, Santiago Jodra.

**SE VENDE.**—Una vaca holandesa para parir el 20 de Mayo, tercer parto, dando 18 litros de leche.

1 200 metros de alambre pínchuda y una puerta de hierro para corral o huerta.

Dirigirse a Domingo Jiménez, en Almarza.

**SE VENDE** una mula de 7 años; se dará a toda prueba.

Para más detalles dirigirse a Feliciano Machin, en Taroda.

**BORREGAS.**—Se desean vender 120 en buenas condiciones.

Dirigirse a Enrique Giménez, en Scliedra.

**OVEJAS.**— Se desean vender 58 parejas, 15 machorras y 23 borregas, todas en buenas condiciones y buen diente.

Para tratar dirigirse a Doroteo Tarancón, en Valdespina.

**GUARDA para el ganado mayor del pueblo de Boñices,** se necesita hasta San Miguel, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario.

Dirigirse al señor Alcalde del pueblo indicado.

**OVEJAS.**— Se venden 40 ovejas con sus crías, en buenas condiciones. Para tratar, con Luciana Crespo, en Carrascosa de Abajo.

**CAL VIVA.**—Desde el día 16 en adelante se vende cal viva, junto a la Estación de Valcorba.

Para tratar con Inocente Jiménez en Alconaba.

**OPOSICIONES** convocadas Diputaciones y Ayuntamientos. Preparación por exprofesor Instituto y Diputación, abogados, funcionarios Hacienda. Enseñanza correspondencia. Clases Taquígrafas.

Gral. Mola, 50, 3º. Entrada calle Instituto.

**CASA.**—Se desea vender la situada en la calle Caballeros número 12 de esta capital. Consta de planta baja, jardín y dos pisos.

Para verla y demás detalles dirigirse a esta administración.

por el Rey de Inglaterra en la tarde del día de ayer. Después recibió el Monarca a M. Winston Churchill, prolongándose la audiencia más de media hora.

Chamberlain presentó la dimisión del Gobierno y el Rey confirió el encargo de formar nuevo Gabinete a Mister Churchill, que empezó a realizar gestiones para constituir un Gobierno de concentración nacional.

El Presidente dimisionario había anoche por radio, dando cuenta de su dimisión y aconsejó que todos los ministros siguieran en sus puestos, con libertad de acción, hasta que se constituyera el nuevo Gabinete. La causa de la dimisión obedece a que el partido laborista, en sesión celebrada ayer, acordó rehusar la ayuda al Gobierno dimisionario.

Formarán parte del nuevo Gobierno liberales y laboristas. Churchill ha invitado a Chamberlain a que participe en el Gabinete de Guerra, a lo que accede el Presidente dimisionario.

**MODIFICACION DEL GABINETE FRANCES**

París.— Dada la gravedad del momento actual, el Presidente del Gobierno francés, Reynaud, ha decidido ampliar el Gabinete, dando entrada a los jefes de los partidos de derecha Marin e Ibernegaray. Todos los Subsecretarios pusieron sus cargos a disposición de Churchill y sólo cuatro continuaron en sus puestos.

El nuevo Gobierno tendrá el carácter de Unión Nacional. **OCUPACION DE ISLANDIA POR INGLATERRA**

Berlín.—La prensa alemana comenta la ocupación de Islandia por las fuerzas británicas y dice que de esta forma Inglaterra incurre en el mayor ridículo, porque esta invasión no restituirá el prestigio que ha perdido con su derrota en Noruega.

**DULERO.**—Se necesita en el día, para ganado mayor, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario.

Las solicitudes al Sr. Alcalde de Taplela.

**DULERO.**—Los que les interese la plaza de dulero de esta villa, dotada con tres mil pesetas, pueden dirigir sus peticiones en el plazo que terminará el día 20 del actual a esta Alcaldía, en la que obran las condiciones. Se advierte que no serán necesarios para su custodia más que una persona mayor y un zagal. También tienen tres meses libres de esta obligación durante el año.

Monteagudo de las Vicarías a 9 de mayo de 1940.—El Alcalde, Santiago Jodra.

**SE VENDE.**—Una vaca holandesa para parir el 20 de Mayo, tercer parto, dando 18 litros de leche.

1 200 metros de alambre pínchuda y una puerta de hierro para corral o huerta.

Dirigirse a Domingo Jiménez, en Almarza.

**SE VENDE** una mula de 7 años; se dará a toda prueba.

Para más detalles dirigirse a Feliciano Machin, en Taroda.

**BORREGAS.**—Se desean vender 120 en buenas condiciones.

Dirigirse a Enrique Giménez, en Scliedra.

**OVEJAS.**— Se desean vender 58 parejas, 15 machorras y 23 borregas, todas en buenas condiciones y buen diente.

Para tratar dirig